

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 792261

Marca Mixta

CALINKA



Reivindicación de colores:

Pantone: 361C

Pantone: 144C

Clasificación

Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 1 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s)

1: Nitrógeno; aldehídos; amoníaco [álcali volátil] para uso industrial; amoníaco anhidro; amoníaco; argón; sustancias para depuración de gases; taninos; adhesivos para uso industrial; sustancias tensioactivos; agentes aglutinantes para fundería; sustancias químicas para curtir cueros; sustancias químicas para fabricación de pinturas; sustancias químicas para análisis de laboratorio, excepto para fines médicos o veterinarios; sustancias para conservación de semillas; agua destilada; gadolinio; holmio; dióxido de carbono para fines industriales; disprosio; europio; iterbio; itrio; carbonato de calcio; carbonatos; catalizadores; oxígeno para uso industrial; ácido nítrico; ácidos minerales; ácidos; adhesivos para uso industrial; conservantes para industria farmacéutica; sulfato de cobre; lantano; hielo seco [dióxido de carbono]; materiales filtrantes de plásticos no procesados; materiales filtrantes de sustancias inorgánicas; materiales filtrantes a base de sustancias vegetales; materiales filtrantes químicos; metaloides; metales alcalinotérreos; metales alcalinos; metano; neodimio; nitrato de amonio; nitratos; oxidantes [aditivos químicos para combustibles]; óxido nítrico; plásticos sin procesar; praseodimio; preparaciones para endurecer metales; preparaciones para regular el crecimiento de las plantas; preparaciones fertilizantes; preparaciones con microelementos para plantas; preparaciones químicas para fines científicos, excepto para fines médicos o veterinarios; preparaciones químicas para prevenir enfermedades de cereales; preparaciones para prevenir germinación de vegetales; productos químicos para



Certificado de Registro de Signo Distintivo

No. 792261

conservación de alimentos; prometio; fluidos de perforación; samario; salitres; escandio; resinas acrílicas sin procesar; resinas artificiales sin procesar; resinas sintéticas sin procesar; sales [fertilizantes]; sales [productos químicos]; sales amoniacaes; sales de amonio; sales de metaes preciosos para uso industrial; sales para enlatar, excepto sales de mesa; sales para uso industrial; sales de calcio; sales de sodio [compuestos químicos]; sales de metaes de tierras raras; sal cruda; composiciones químicas resistentes a los ácidos; composiciones resistentes al fuego; composiciones extintoras de incendios; alcohol de madera; alcoholes para uso industrial; sulfatos; sulfuros; ácidos sulfónicos; superfosfatos [fertilizantes]; terbio; tulio; fertilizantes; fertilizantes nitrogenados; floculantes; formaldehído para fines químicos; fosfatos [fertilizantes]; productos químicos forestales, excepto fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasitcidas; productos químicos para horticultura, excepto fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasitcidas; productos químicos para agricultura, excepto fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasitcidas; productos químicos para fertilización del suelo; productos químicos industriales; productos químicos industriales para revitalizar pinturas; refrigerantes; cerio; elementos de tierras raras; erbio.

Titular (es):	Public Joint Stock Company Acron "Acron" RU-173012 Veliky VELIKIJ NOVGOROD NOVGOROD FEDERACIÓN DE RUSIA
Expediente No.	SD2025/0036445
Resolución No.	81752 de 10 de octubre de 2025
Vigencia	15 de octubre de 2035

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



Superintendencia de
Industria y Comercio



Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 792261

LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC (E)
15 de octubre de 2025





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 792261

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

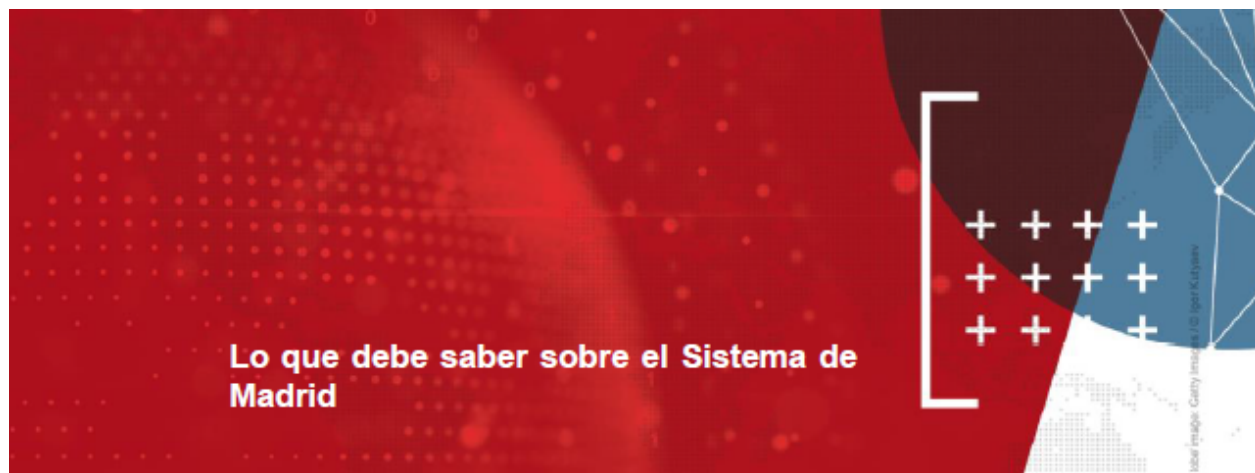
Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 792261



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

